

## **PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

“1117604 COBERTURA EN EDUCACIÓN EN BACHILLERATO”

## **SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

## **INFORME FINAL**

Chihuahua, Chih. Enero de 2015

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

---

	<b>PÁG.</b>
<b>1.- INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>3.- TEMAS DE LA EVALUACIÓN</b>	<b>5</b>
<b>3.1 Características del Programa</b>	<b>6</b>
<b>3.2 Planeación Estratégica</b>	<b>11</b>
<b>3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa</b>	<b>16</b>
<b>3.4 Operación</b>	<b>18</b>
<b>3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)</b>	<b>31</b>
<b>3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores</b>	<b>33</b>
<b>3.7 Ejercicio de los Recursos</b>	<b>34</b>
<b>3.8 Eficiencia y Eficacia</b>	<b>41</b>
<b>4.- HALLAZGOS</b>	<b>46</b>
<b>5.- RECOMENDACIONES</b>	<b>48</b>
<b>6.- CONCLUSIONES</b>	<b>50</b>
<b>7.- FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES</b>	<b>52</b>
<b>8.- ANEXOS</b>	
<b>I.- Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA)</b>	
<b>II.- Análisis del Cumplimiento a las Metas el Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)</b>	
<b>III.- Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores</b>	

## **INTRODUCCIÓN**

En el marco del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2013 de los Programas Presupuestarios Estatales y de los Recursos Federales del Ramo 33, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano del Estado de Chihuahua el miércoles 30 de abril de 2014, se realiza la presente Evaluación Específica de Desempeño al Programa Presupuestario 117604 “Cobertura en Educación en Bachillerato” del Subsistema de Preparatoria Abierta del Estado de Chihuahua.

La evaluación se integra por 8 temas y 37 preguntas que abordan los siguientes temas: 1) Características del programa, 2) Planeación Estratégica, 3) Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa, 4) Operación 5) Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores, 7) Ejercicio de los Recursos, y 8) Eficiencia y Eficacia.

El presente informe final, tiene por objeto emitir una serie de recomendaciones derivadas del análisis efectuado y que éstas provean de información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados del programa presupuestario.

Adicionalmente, el análisis de la evaluación se complementa con los siguientes Anexos: 1) Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA), 2) Análisis del Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 3) Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores.

Es importante señalar que la revisión oportuna de la ejecución de los programas de gobierno permite determinar si éstos han satisfecho sus objetivos generales y particulares, así como si han contribuido al Propósito y Fin último de la política pública en los cuales se inscriben. De ahí que con los ejercicios de evaluación se obtienen los análisis que retroalimentan el diseño, gestión y orientación a resultados del Programa.

## **OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN**

### **2.1 Objetivo General**

Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.

### **2.2 Objetivos Específicos**

- Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa.
- Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible.
- Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el programa evaluado.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.
- Proponer un programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia.

**3.-TEMAS**  
**EVALUACIÓN**

### **3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

#### 3.1.1\* Definición del Programa.

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” la definición del programa es el siguiente:

*“Se orienta a las acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos para ampliar las oportunidades de acceso a la educación abierta en bachillerato”*

### **3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

3.1.2\* Problema a ser atendido.

Con base en el formato SH-PRG2 “Definición del Programa-Problema” el problema a ser atendido que se definió fue el siguiente:

*“Jóvenes en edad de estudiar el bachillerato fuera del sistema educativo”.*

### **3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

#### 3.1.3\*Objetivo General del Programa.

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” el objetivo general que se determinó para el programa fue el siguiente:

*“Contribuir a incrementar las oportunidades de acceso de hombres y mujeres a la Educación Media superior mediante la atención de la oferta educativa congruente con el entorno económico, social, cultural y tecnológico del Estado de Chihuahua.”*



### **3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

#### 3.1.4\* Objetivos Específicos del Programa.

Con base en el análisis establecido en los niveles de “fin”, “propósito”, “componentes” y “actividades” en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” se determina que los objetivos estratégicos del programa son los siguientes:

- Generar alternativas en la prestación del servicio educativo.
  
- Incrementar apoyos a grupos vulnerables de extrema pobreza.
  
- Mejorar la Infraestructura.

### **3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

3.1.5\* Principales bienes y servicios derivados del Programa.

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados”, los principales bienes y servicios derivados del programa que se determinaron para el programa fueron los siguientes:

1. Certificados Expedidos.
2. Centros de asesoría operados.
3. Exámenes solicitados.
4. Exámenes acreditados.
5. Estudiantes atendidos.

### **3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

3.2.1\* Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción.

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP010 “Alineación de los programas presupuestarios a planes y programas” el programa contribuye en los siguientes apartados del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016:

#### **Alineación al Plan Estatal de Desarrollo.**

**Eje E3.**- Formación para la vida.

**Tema 01.**- Educación.

**Subtema 01.**- Educación.

**Objetivo 002.**- Ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo.

**Estrategia 001.**- Propiciar el desarrollo de una educación inclusiva para mejorar la equidad

**Línea de Acción 001.**- Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y a abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles.

### **3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

3.2.2\* Contribución algún Programa Sectorial, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción, (en caso de contar con uno o según el que corresponda).

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP010 “Alineación de los programas presupuestarios a planes y programas” el programa contribuye en los siguientes apartados del Programa Sectorial de Educación 2010-2016:

#### **Alineación al Programa Sectorial de Educación 2011-2016**

**Programa PS04.-** Programa Sectorial de Educación 2011-2016

**Tema 00.-** Programa Sectorial de Educación.

**Subtema 00.-** Programa Sectorial de Educación.

**Objetivo 02.-** Asegurar la oportunidad y acceso al servicio educativo a la niñez, juventud y adultos.

**Estrategia 01.-** Fortalecer la cobertura del servicio educativo promoviendo un servicio equitativo e incluyente.

**Línea de Acción 001.-** Asegurar que hombres y mujeres tengan igualdad de acceso a las oportunidades del sistema educativo.

### 3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.3\* Alineación del Programa Presupuestario a nivel de componente y actividad tanto del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y al Programa Sectorial (en caso de contar con uno o según el que corresponda).

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP001 “Alineaciones de los Programas Presupuestarios, Componentes y Actividades” el programa se alinea de la siguiente forma:

<b>Componente 1</b>	<b>Certificados Expedidos.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y a abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Asegurar que hombres y mujeres tengan igualdad de acceso a las oportunidades del sistema educativo.
<b>Actividad 1.1</b>	<b>Atención de solicitudes de trámite de certificado.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y a abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Asegurar que hombres y mujeres tengan igualdad de acceso a las oportunidades del sistema educativo.
<b>Componente 2</b>	<b>Centros de asesoría operados.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y a abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Ampliar los servicios de educación abierta y a distancia principalmente en zonas que no sea factibles otras modalidades y/o para quien no pueda asistir a los servicios escolarizados.
<b>Actividad 2.1</b>	<b>Regulación y control de centros de asesoría del Subsistema de Preparatoria</b>

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

	<b>Abierta para supervisar el seguimiento de las disposiciones de las normas de registro y control del Subsistema de Preparatoria Abierta.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y a abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Aprovechar al máximo la capacidad instalada y los recursos humanos en el nivel medio superior mediante la operación por convenio de modalidades, planes de estudios y/o programas de capacitación específicos solicitados por el sector productivo, educativo y/o gubernamental.
<b>Componente 3</b>	<b>Exámenes solicitados.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Impulsar programas que propicien el ingreso, permanencia y conclusión de estudios a los alumnos en regiones rurales y de mayor marginación.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y a abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles educativos.
<b>Actividad 3.1</b>	<b>Captación de las solicitudes del alumnado del Subsistema de Preparatoria Abierta.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Impulsar programas que propicien el ingreso, permanencia y conclusión de estudios a los alumnos en regiones rurales y de mayor marginación.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y a abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles educativos.
<b>Componente 4</b>	<b>Exámenes acreditados.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Impulsar programas que propicien el ingreso, permanencia y conclusión de estudios a los alumnos en regiones rurales y de mayor marginación.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Impulsar acciones que propicien el ingreso, permanencia, y la conclusión de estudios de los alumnos y alumnas en regiones rurales y de mayor marginación.
<b>Actividad 4.1</b>	<b>Captación de los exámenes acreditados del alumnado del Subsistema de Preparatoria Abierta.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Impulsar programas que propicien el ingreso, permanencia y conclusión de estudios a los alumnos en regiones rurales y de mayor marginación.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Implementar mecanismos que permitan la actualización de las metodologías, enfoques y materiales didácticos, que faciliten la ampliación de la cobertura y el abatimiento del rezago educativo.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

<b>Componente 5</b>	<b>Estudiantes atendidos.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y a abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Incrementar la oferta educativa pública para atender las necesidades de servicios educativos del nivel medio superior.
<b>Actividad 5.1</b>	<b>Otorgamiento de credenciales que acreditan al alumnado de nuevo ingreso en el Subsistema de Preparatoria Abierta.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Impulsar programas que propicien el ingreso, permanencia y conclusión de estudios a los alumnos en regiones rurales y de mayor marginación.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Ampliar los servicios de educación abierta y a distancia principalmente en zonas que no sea factibles otras modalidades y/o para quien no pueda asistir a los servicios escolarizados.

**3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA**

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

<b>No. Pregunta</b>	<b>Concepto</b>	<b>Definición de la Población (descripción de las características)</b>	<b>Hombres (cantidad y porcentaje)</b>	<b>Mujeres (cantidad y porcentaje)</b>
3.3.1	Población Potencial (Población con Problema)	Población de 15 años y más con necesidad de educación media superior menos la población que concluyó la educación media superior o se encuentran en rezago correspondiente al año 2013	339,184 47%	387,208 53%
3.3.2	Población Objetivo del Programa	Población de 15 años y más con necesidad de educación media superior y son atendidos por el Subsistema.	5,170 47%	5,830 53%
3.3.3	Población Atendida del Programa	Estudiantes	5,876 52%	5,326 48%
3.3.4	Número de Beneficiarios 2012	Estudiantes	N/A	N/A
3.3.5	Número de Beneficiarios 2013	Estudiantes	5,876 52%	5,326 48%

**3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA**

<b>Cobertura Anual del Programa 1117604 Cobertura en Educación en Bachillerato</b>					
<b>2012 – 2013</b>					
<b>Año</b>	<b>Población Potencial (PP)</b>	<b>Población Objetivo (PO)</b>	<b>Población Atendida (PA)</b>	<b>Cobertura del programa (PA/PP x100)</b>	<b>Eficiencia de cobertura (PA/PO x100)</b>



**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO**  
**EJERCICIO FISCAL 2013**

2012	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2013	726,392	11,000	11,202	2%	102%

Nota: El programa 444 Subsistema de Preparatoria Abierta del Estado de Chihuahua inicio a partir del ejercicio 2013, por lo que no se cuenta con evidencia de la población 2012

### **3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA**

3.3.6\* ¿El programa cuenta con algún método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo? ¿Cuál?

Con base en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, informó que el método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo se basa en focalizar a las personas en el rango de edad de recibir el servicio de educación media superior (Beneficiarios de 15 años y más), utilizando información de estimaciones de población por edad en la entidad, realizadas por CONAPO AÑO 2012, y por información proporcionada por el ICHEA para la población en rezago.

Así mismo, la unidad administrativa de la entidad elaboró el formato “Población Objetivo – Beneficiarios del Programa”, en él se cuantifica y determina la población de referencia, la población no afectada por el problema, la población potencial, la población postergada y la población objetivo.

### **3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA**

3.3.7\* Para el análisis de la cobertura, ¿la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos, los cuales son aquellos que están siendo atendidos por el programa?

**Sí.** Se determina que la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos puesto que en el Reporte Hacendario PbR/SED No. PRBRREP051 Seguimiento de Metas de Indicadores al cierre del ejercicio 2013, señala que el número de matrícula en bachillerato abierto en el año actual es de

11,202 alumnos, mismo número que se reflejan en el Padrón de beneficiarios 2013 elaborado por la unidad responsable de la ejecución del Programa enviado como evidencia la entidad a evaluar.

### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.1\* ¿Se identificó con cuáles programas federales y estatales podría existir complementariedad y/o sinergia? En caso de que la respuesta sea afirmativa, mencionar cuáles son esos programas.

Considerando que el programa orienta acciones para ampliar las oportunidades de acceso a la educación abierta en bachillerato en la población de 15 años y más, dado a su objetivo y el área de enfoque, no se encontraron coincidencias y complementariedades con otros programas.

### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.2\* ¿Con cuáles programas federales y estatales podría existir duplicidad? Mencionarlos.

Como se mencionó en la pregunta 3.4.1, dado su objetivo y el área de enfoque no se encontraron coincidencias, complementariedades, ni duplicidad con otros programas.

### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.3 ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios?

**Sí.** Con base en la evidencia presentada, en el documento descriptivo elaborado por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, en el que se anexa el Procedimiento para la Preinscripción a Preparatoria Abierta CHPREPO-001, el cual tiene el propósito de registrar y controlar las actividades relacionadas con la preinscripción de los aspirantes interesados en ingresar a Preparatoria Abierta, con el fin de proporcionar la información necesaria que les permita tomar la decisión de inscribirse.

#### **DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

<b>SECUENCIA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>1</b>	Aspirante	1.1 Solicita Información en las Oficinas de Preparatoria Abierta, Centros de Servicios, Centros de Asesoría, vía telefónica o a través de la página Web de Preparatoria Abierta.
<b>2</b>	Responsable de Preinscripción	2.1 Proporciona información acerca del procedimientos que tiene que realizar para su preinscripción, se le indica que el primer requisito es asistir a una plática informativa, la cual puede solicitar en cualquiera de las oficinas, centros de servicios, centros de asesoría o en línea a través de la página web de Preparatoria Abierta, siempre y cuando el estado proporcione el servicio; para lo cual debe presentar los requisitos establecidos en las Normas de Registro y Control para Preparatoria Abierta vigentes.
<b>3</b>	Aspirante	3.1 Acude de manera personal con su identificación oficial vigente con fotografía a solicitar que se le programe a la plática

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO**  
EJERCICIO FISCAL 2013

SECUENCIA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
		<p>informativa.</p> <p>3.2 En línea ingresa los datos solicitados e imprime su número de preinscripción.</p> <p>3.3 Vía telefónica, proporcionando su nombre tal y como aparece en su acta de nacimiento, edad y domicilio.</p>
4	Responsable de Preinscripción	<p><b>De manera Presencial:</b></p> <p>4.1 Solicita al aspirante su identificación oficial vigente, le da a conocer las sedes, fechas y horarios disponibles de plática informativa, si presenta la identificación se realiza el registro; en caso de no cumplir con el requisito, se le informa que deberá presentarla.</p> <p>4.2 Registra los datos del aspirante y emite el comprobante de registro y asistencia a la plática informativa.</p> <p>4.3 Sella y firma el comprobante de registro y asistencia a la plática informativa y lo entrega al aspirante.</p> <p><b>En línea:</b></p> <p>4.4 Imprime su número de preinscripción, el cual deberá presentar el día que acuda a la Plática Informativa.</p> <p><b>Vía telefónica:</b></p> <p>4.5 El responsable de atenderlo le informará su número de preinscripción, mismo que deberá notificar al conductor de plática informativa el día que asista a la misma.</p>
5	Aspirante	<p>5.1 Recibe el comprobante de registro y asistencia a la plática informativa y verifica los datos asentados en el mismo.</p> <p>En caso de que el aspirante detecte error en los datos asentados, lo regresa al responsable de preinscripción.</p>
6	Aspirante	<p>6.1 Acude a la Sede, el día y hora programados con el comprobante de registro y asistencia a la plática informativa y una identificación oficial.</p>
7	Conductor de Plática Informativa	<p>7.1 Recibe a los aspirantes, les solicita identificación oficial y el comprobante de registro y asistencia a la plática informativa o número de preinscripción.</p> <p>7.2 Verifica que los datos sean correctos.</p> <p>7.3 En caso de que no presente los requisitos, se le informa que deberá acudir de nuevo para que se le programe a otra plática.</p>
8	Conductor de Plática Informativa	<p>8.1 Autoriza el ingreso del aspirante e imparte la plática informativa.</p> <p>8.2 Distribuye el material informativo, se presenta con los aspirantes, menciona los objetivos de la plática informativa, establece una dinámica de trabajo con el grupo para revisar, comentar y discutir la información.</p>
9	Conductor de Plática	<p>9.1 Al término de la plática, firma el comprobante de registro y asistencia a la plática informativa.</p>

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO**  
**EJERCICIO FISCAL 2013**

<b>SECUENCIA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
	Informativa	9.2 Requisita el reporte de plática informativa.
<b>10</b>	Aspirante	10.1 Recibe el comprobante de registro y asistencia a la plática informativa y firma en la lista de asistencia a la plática informativa.

### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.4 ¿El programa cuenta con sus ROP establecidas formalmente?

**Sí.** Con base en la evidencia presentada por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, el Programa cuenta con las Normas de Registro y Control para Preparatoria Abierta (DGB22DR-001/REV 02), a través de las cuales se administra y opera el programa.

### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.5 ¿La selección de beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable?

Con base en la evidencia presentada en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, se cuenta con el Procedimiento para la Preinscripción a Preparatoria Abierta, el cual tiene el propósito de registrar y controlar las actividades relacionadas con la preinscripción de los aspirantes interesados en ingresar a Preparatoria Abierta.

Por lo que se cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en las Normas de Registro y Control para Preparatoria Abierta (DGB22DR-001/REV 02), a través del cual se administra y opera el programa.

### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.6\* En caso de que el programa cuente con un padrón de beneficiarios, ¿existen mecanismos de actualización y depuración del padrón? ¿Cuáles son?

Con base en la evidencia presentada, el Programa cuenta con un padrón de beneficiarios donde se especifica el número de beneficiarios atendidos, así mismo los mecanismos de actualización y depuración del padrón se encuentran establecidos en las Normas de Registro y Control para Preparatoria Abierta (DGB22DR-001/REV 02).

#### **Anexo 9 Lineamientos para la integración y actualización de las bases de datos.**

**Objetivo:** Establecer los requerimientos necesarios que permitan llevar a cabo la depuración, clasificación y actualización de las bases de datos, con la finalidad de que la operación de los procesos y la atención de los servicios y trámites se realicen en forma oportuna y eficiente.

##### **Lineamientos Generales**

1. Estos lineamientos son de observancia obligatoria para las áreas de preparatoria abierta.
2. La clasificación y organización de las bases de datos, deberá realizarse considerando las características que se presentan en los lineamientos.
3. Las bases de datos de los estudiantes de preparatoria abierta deberán respaldarse por los menos 5 días hábiles en dispositivos de almacenamiento secundario (disco compacto, DVD'S, cinta magnética, etc.).

##### **Estudiantes Activos**

4. La base de datos se integrará con la información de aquellos estudiantes que durante los últimos seis meses hayan acreditado por lo menos cuatro asignaturas de preparatoria abierta.
5. La información deberá ser depurada y actualizada mensualmente.

##### **Estudiantes Inactivos**

6. Se integrara una base de datos con la información de los estudiantes inscritos a preparatoria abierta que tengan por lo menos una asignatura acreditada y que durante el último año no hayan efectuado la solicitud de algún trámite o servicio de preparatoria abierta.

# INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO

## EJERCICIO FISCAL 2013

---

7. En caso de que algún estudiante registrado en esta base decida solicitar examen, deberá acudir al área de preparatoria abierta para que cambie su situación a estudiante activo.
8. Una vez autorizado el trámite y después de que el estudiante realice la solicitud de examen, sus datos deberán trasladarse a la base de estudiantes activos.

### **Baja Definitiva**

9. Se darán de baja de la base de datos, a los estudiantes que:
  - a. Realizarán el trámite de inscripción pero no presentan examen de ninguna de las asignaturas que integran el plan de estudios.
  - b. En caso de que el estudiante decida regresar a preparatoria abierta deberá inscribirse nuevamente, cubriendo los requisitos establecidos en el apartado de inscripción, incluyendo la asistencia a la plática informativa.
  - c. Alteren el contenido de documentos oficiales y/o que presenten ante cualquier dependencia o institución algún documento apócrifo que pretendan hacer pasar como oficial.
  - d. Sean sujetos de baja definitiva conforme a lo señalado en la norma 25 de la etapa de acreditación.

### **Sancionados**

10. Establecer una base de datos con la información de los estudiantes que por algún motivo han sido sancionados con suspensión temporal en preparatoria abierta.
11. Para efectos de esta base deberá considerarse lo establecido en las normas 20 a 24 de la etapa de acreditación y clasificar la información con base en los periodos de suspensión que se mencionan en las mismas.

### **Archivo de conclusión de estudios**

12. En este archivo se resguardará la información de los estudiantes a quienes se les haya expedido el certificado de estudios de preparatoria abierta.
13. Integrar además de los datos personales del estudiante y calificaciones que conforman su respaldo académico, el número de folio del certificado de terminación de estudios expedido y periodo de vigencia del documento.



### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.7 ¿La formulación del programa se encuentra correctamente expresada en sus ROP o normatividad correspondiente?

**Sí.** Con base en la evidencia presentada, la formulación del Programa se encuentra en el Reporte de Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, y en las Normas de Registro y Control para Preparatoria Abierta (DGB22DR-001/REV 02), a través del cual se administra y opera el programa.

### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.8 ¿Existe congruencia entre las ROP o normatividad aplicable del programa respecto a los componentes y las actividades que produce en la actualidad?

**Sí.** Con base en la evidencia presentada, los componentes y las actividades que produce el Programa se señalan en el Reporte de Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, y existe congruencia en las Normas de Registro y Control para Preparatoria Abierta (DGB22DR-001/REV 02), a través del cual se administra y opera el programa.

### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.9 ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda de la población atendida y las características socioeconómicas de los solicitantes?

**Sí.** Con base en la evidencia presentada, el Programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda de la población atendida ya que cuenta con un padrón de beneficiarios donde se mencionan algunos datos y características de la población atendida y se especifica el número de beneficiarios atendidos por el Programa.

Así mismo con base en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, se menciona que las características socioeconómicas son solicitadas únicamente para tramitar algún tipo de apoyo económico otorgado.

### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.10\* Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo ¿cuentan con al menos tres de las siguientes características? ¿Cuáles?

1. Contienen las características de la población objetivo.
2. Existen formatos definidos.
3. Están disponibles para la población objetivo y son del conocimiento público.
4. Están apegados al documento normativo del programa.

Con base en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, menciona que la población objetivo son personas de 15 años y más que desean iniciar, continuar o concluir sus estudios de nivel medio superior, quienes por su condición de trabajo o dispersión geográfica, restricciones normativas o limitaciones físicas, no tienen la oportunidad de estudiar en una institución escolarizada.

Así mismo, se anexa como evidencia el formato “Aspirantes Inscritos”, el cual cuenta con la siguiente información:

1. Matricula.
2. CURP.
3. Datos Personales.
4. Escuela de Procedencia.
5. Ultimo grado cursado.
6. Folio de Acta de nacimiento.
7. Folio del certificado de secundaria.
8. Folio de identificación oficial.
9. Folio de equivalencia.
10. Folio del certificado parcial.

Mismo que deberá ser entregado para integrar el expediente de los alumnos de nuevo ingreso junto con:

- Comprobante de registro de asistencia a la plática informativa debidamente sellado y firmado.
- Acta de nacimiento original y copia.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO**  
**EJERCICIO FISCAL 2013**

---

- Certificado de secundaria original y copia.
- Dos fotografías recientes de tamaño infantil de frente, blanco y negro o en color.
- Identificación oficial con foto original y copia.
- CURP.

Aunado a ello, los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo están apegados a las Normas de Registro y Control para Preparatoria Abierta (DGB22DR-001/REV 02), a través del cual se administra y opera el programa.

### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.11\* Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos ¿tienen al menos dos de las siguientes características? ¿Cuáles?

1. Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad.
2. Están estandarizados, es decir, son utilizados por la instancia ejecutora.
3. Están difundidas, disponibles y publicadas.

Con base en la evidencia presentada y mencionada en la pregunta 3.4.3, se cuenta con el Procedimiento para la Preinscripción a Preparatoria Abierta CHPREPO-001, el cual tiene el propósito de registrar y controlar las actividades relacionadas con la preinscripción de los aspirantes interesados en ingresar a Preparatoria Abierta, con el fin de proporcionar la información necesaria que les permita tomar la decisión de inscribirse. Aplica en oficinas, sedes y centros de asesoría donde se imparte la plática informativa a los aspirantes interesados en ingresar a Preparatoria Abierta.

Por lo que se considera que los criterios de elegibilidad están claramente especificados, y no existe ambigüedad; dicho procedimiento está estandarizado y es utilizado por la instancia ejecutora.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.5 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POAbR).**

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP054 Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013, se indican los resultados finales alcanzados por el programa presupuestario 1117604 Cobertura en Educación Abierta en Bachillerato, con base en el análisis de sus metas programadas contra las logradas.

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
1	<b>Certificados expedidos.</b>	Certificados	<b>1,620</b>	<b>1,947</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>21 %</b>	<b>120 %</b>
1.1	Atención a solicitudes de trámite de certificado.	Solicitudes	1,620	1,947	ENE-DIC	21 %	120 %
2	<b>Centros de asesoría operados.</b>	<b>Centros de asesoría</b>	<b>160</b>	<b>220</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>35 %</b>	<b>138 %</b>
2.1	Regulación y control de centros de asesoría del Subsistema de Preparatoria Abierta para supervisar el seguimiento de las disposiciones de las normas de registro y control del Subsistema de Preparatoria Abierta.	Supervisión	160	220	ENE-DIC	35 %	138 %
3	<b>Exámenes solicitados.</b>	<b>Solicitudes</b>	<b>184,000</b>	<b>180,146</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>25 %</b>	<b>98 %</b>
3.1	Captación de las solicitudes del alumnado del Subsistema de Preparatoria Abierta.	Solicitudes	184,000	180,146	ENE-DIC	25 %	98 %

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

<b>4</b>	<b>Exámenes acreditados.</b>	<b>Examen presentado</b>	<b>128,000</b>	<b>145,680</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>29 %</b>	<b>114 %</b>
4.1	Captación de los exámenes acreditados del alumnado del Subsistema de Preparatoria Abierta.	Examen acreditado	87,386	98,171	ENE-DIC	22 %	112 %
<b>5</b>	<b>Estudiantes atendidos.</b>	<b>Alumno</b>	<b>16,000</b>	<b>11,202</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>14 %</b>	<b>70 %</b>
5.1	Otorgamiento de credenciales que acreditan al alumnado de Nuevo ingreso en el Subsistema de Preparatoria Abierta.	Credenciales entregadas	16,000	11,202	ENE-DIC	14 %	70 %



**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO**  
**EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.6 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES**

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP051 Seguimiento de Metas de Indicadores al cierre del ejercicio 2013, se identifica del programa presupuestario 1117604 Cobertura en Educación Abierta en Bachillerato, los indicadores establecidos, para saber cuál es el grado de avance reportado, tomando como referencia la línea base determinada, que permita comparar el valor programado contra el logrado y el resultado final de la meta establecida en el indicador.

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
Fin	Variación porcentual de la matrícula en Bachillerato Abierto.	Mide la variación porcentual anual del alumnado inscrito en Bachillerato Abierto en relación al alumnado inscrito en el año anterior.	$((NM\_BA\_t/NM\_BA\_t-1)*100$	Número de matrícula en Bachillerato Abierto en relación al año anterior.	Variación Porcentual	9,000 9,000	11,000 9,000	0.00	22.22	11,202.00 15,640.00	-28.38	-28.38

### **3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS**

3.7.1 ¿Existe evidencia y una metodología establecida que demuestre que el programa contribuye al bienestar de la población?

**Sí.** Existe evidencia de que el programa contribuye al bienestar de la población, derivado que apoya a la educación y además coadyuva para la “formación para la vida”; el fin del programa establece: *“Contribuir a incrementar las oportunidades de acceso de hombres y mujeres a la Educación Media Superior mediante la atención de la oferta educativa congruente con el entorno económico, social, cultural y tecnológico del Estado de Chihuahua.”*, con lo que se logra beneficiar a la población de forma directa (aquellos que son atendidos por el programa).

Sin embargo, no se presentó evidencia de que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.

### **3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS**

3.7.2 ¿Se justifica y se cuenta con evidencia que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos?

**Sí.** En el Reporte PRBRREP054 Seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013, hace referencia que se asignó un Presupuesto Autorizado de 16 millones 947 mil 475 pesos para dar cumplimiento a las metas programadas, del cual se ejercieron 11 millones 134 mil 793 pesos.

Sin embargo, algunos indicadores no alcanzaron la meta programada, motivo por el cual se justifica que exista una Variación anual de 5 millones 812 mil 682 pesos al cierre del ejercicio.

Aunado a ello, en el reporte del presupuesto original, modificado y ejercido del ejercicio 2013 presentado como evidencia por la entidad, el presupuesto autorizado para el ejercicio 2013 del programa fue modificado a 11 millones 223 mil 207 pesos y se ejercieron 9 millones 305 mil 206 pesos, por lo que se determina que hubo una disminución del presupuesto.

### **3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS**

3.7.3 ¿Existe evidencia de que el programa impacta positivamente en la población en función de los resultados obtenidos tomando como referencia el presupuesto asignado?

**Sí.** No se presentó evidencia documental de que el programa cuente con instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción e impacto de la población objetivo. Sin embargo se asume que el programa impacta positivamente en la población puesto que se orienta a acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos para ampliar las oportunidades de acceso a la educación abierta en bachillerato.

Aunado a ello, en el reporte PRBRREP054 Seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013, se hace referencia que se asignó un Presupuesto Autorizado de 16 millones 947 mil 475 pesos para dar cumplimiento a las metas programadas, mostrando metas alcanzadas rebasadas o en algunos casos muy próximas a alcanzar, tomando en consideración que el presupuesto tuvo una con una Variación anual de 5 millones 812 mil 682 pesos.

### **3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS**

3.7.4 ¿Se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa?

**No.** Con base en el análisis de la MIR y las Fichas Técnicas de los Indicadores del programa, no se cuentan con indicadores que permitan medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.

### **3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS**

3.7.5\* ¿El aumento o disminución del presupuesto que ha tenido el programa es con base en la evolución de su cobertura (población atendida)? Mencionar evolución (en cantidad)

**No aplica.** Debido a que el programa 444 Subsistema de Preparatoria Abierta del Estado de Chihuahua inicio a partir del ejercicio 2013, por lo que no se puede determinar si la disminución o aumento del presupuesto es con base en la cobertura.

### **3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS**

3.7.6\* El programa identifica los gastos en los que incurre para generar los componentes y actividades que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

- 1) Gastos en operación: Considere capítulo 1000 (servicios personales)
- 2) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios de la población objetivo. Considere recursos de los capítulos 2000 y 3000 (materiales y suministros; servicios generales)
- 3) Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Considere los conceptos específicos 4200, 4300 y 4400.

Con base en la documentación presentada el programa sí identifica los gastos realizados para generar los Componentes y Actividades que ofrece de la siguiente manera:

- Gastos en operación: \$ 5,479,321 (servicios personales).
- Gastos en mantenimiento: \$ 1,768,460 (materiales y suministros; servicios generales).
- Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: \$ 2,057,425 (Conceptos específicos 4400).

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

<b>Concepto</b>	<b>Total</b>	<b>Estatal</b>	<b>Federal</b>	<b>Municipal</b>	<b>Otros (Explique)</b>
<b>Fuente de Financiamiento</b>					
<b>Presupuesto Original 2012</b>					
1000 Servicios Personales	N/A				
2000 Materiales y Suministros	N/A				
3000 Servicios Generales	N/A				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)	N/A				
<b>Presupuesto Original 2013</b>					
1000 Servicios Personales	14,163,071				
2000 Materiales y Suministros	524,860				
3000 Servicios Generales	759,544				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)	1,500,000				
<b>Presupuesto Modificado 2012</b>					
1000 Servicios Personales	N/A				
2000 Materiales y Suministros	N/A				
3000 Servicios Generales	N/A				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)	N/A				
<b>Presupuesto Modificado 2013</b>					
1000 Servicios Personales	8,438,803				
2000 Materiales y Suministros	524,860				
3000 Servicios Generales	759,544				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)	1,500,000				
<b>Presupuesto Ejercido 2012</b>					
1000 Servicios Personales	N/A				
2000 Materiales y Suministros	N/A				
3000 Servicios Generales	N/A				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)	N/A				
<b>Presupuesto Ejercido 2013</b>					
1000 Servicios Personales	5,479,321				
2000 Materiales y Suministros	798,852				
3000 Servicios Generales	969,608				
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)	2,057,425				



**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA**

3.8.1 ¿A cuánto asciende el costo promedio de operación del programa?	Costo promedio de operación del programa público. CPOP	<b>V1.</b> Gasto de inversión del año que se está evaluando en la operación del total de programas públicos adscritos a la dependencia. GIOTPD  <b>V2.</b> Total de programas públicos operados por la dependencia. TPOD	<b>V1.</b> Cuenta Pública correspondiente del año que se está evaluando.  <b>V2.</b> Estructura programática	CPOP= GIOTPD /TPOD	Ex. Post. Cuantitativo
---	--	--	--	-----------------------	---------------------------

Gasto total de los programas del ente público= \$ 77,781,025.22

Número de programas del ente público = 3

Costo promedio de operación del programa	\$ 25,927,008.41
--	------------------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA**

3.8.2 ¿Cuál es el costo promedio de los productos entregados por el programa?	Costo promedio de los productos entregados por el programa público. CPPEP	<b>V1.</b> Gasto de inversión del año que se está evaluando en la producción de bienes y/o servicios entregados a través del programa público. GIPSEP <b>V2.</b> Total de productos entregados a los beneficiarios por el programa público. TPEBP	<b>V1.</b> Cuenta Pública correspondiente al año que se está evaluando. <b>V2.</b> La Matriz de Marco Lógico	CPPEP= GIPSEP/ TPEBP	Ex. Post. Cuantitativo
---	---	--	---	-------------------------	---------------------------

Presupuesto ejercido por programa= \$ 9,160,244.96

Total de Componentes del Programa= 5

Costo promedio de los productos entregados	\$ 1,832,048.99
--	-----------------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA**

3.8.3 ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por el programa?	Costo promedio por beneficiario atendido por programa público. CPBAP	<b>V1.</b> Gasto total de inversión del año que se está evaluando en la operación del programa público de la dependencia. GTIP <b>V2.</b> Beneficiarios atendidos en el año por el programa. TBP	<b>V1.</b> Cuenta Pública del año que se está evaluando. <b>V2.</b> Registro y reporte de meta de atención alcanzada. Portal de transparencia de la dependencia	CPBAP=GTIP/ TBP	Ex. Post. Cuantitativo
---	--	---	--	-----------------	------------------------

Presupuesto ejercido por programa= \$ 9,160,244.96

Beneficiarios atendidos en el año 2013= 11,202

Costo promedio por beneficiario atendido por programa	\$ 817.73
---	-----------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA**

<p>3.8.4 ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia?</p>	<p>Costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia. CPBAD</p>	<p><b>V1.</b> Gasto total ejercido por parte de la dependencia GTED  <b>V2.</b> Beneficiarios atendidos en el año por parte de la dependencia. TBD</p>	<p><b>V1.</b> Cuenta Pública del año que se está evaluando.  <b>V2.</b> Registro y reporte de metas de atención. Portal de transparencia de la dependencia</p>	<p>CPBAD= GTED/TBD</p>	<p>Ex. Post. Cuantitativo</p>
---	---	--	--	----------------------------	-----------------------------------

**NO APLICA.**

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA**

3.8.5 ¿Qué porcentaje del presupuesto aprobado en 2013 se ejerció en el programa?	Porcentaje del presupuesto aprobado que se ejerció en el programa. PP AP	<b>V1.</b> Gasto Total ejercido del POAbR. GTEPOA  <b>V2.</b> Presupuesto aprobado en el POAbR. PAPOA	<b>V1.</b> Cuenta Pública <b>V2.</b> Presupuesto Aprobado en el POAbR asociado al Fondo (como referencia, clasificación por objeto del gasto)	$\frac{PPAP=GTEP}{OA/PAPOA} * 100$	
---	--	---	--	------------------------------------	--

$$\begin{aligned} \text{Presupuesto ejercido por programa} &= \$ 9,160,244.96 && \times 100\% \\ \text{Presupuesto autorizado por programa} &= \frac{\$ 16,947,475.28}{100} \end{aligned}$$

Porcentaje del presupuesto aprobado que ejerció el programa	54 %
---	------

## **4.- HALLAZGOS**

### **Tema 3.1 Características del programa**

- El Programa no cuenta con un diagnóstico integral, que además de definir el problema que el programa pretende atender o resolver, así como sus causas y efectos, también defina, cuantifique y especifique la ubicación territorial de las poblaciones potencial y objetivo del programa.
- El Programa cuenta el reporte Definición de Programa-Problema donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que atiende.

### **Tema 3.2 Planeación estratégica**

- El Propósito del Programa contribuye directamente al logro del objetivo " Ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo " del Plan Estatal de Desarrollo PED 2010-2016, del Tema Educación, correspondiente al Eje III Formación para la vida. Y al objetivo " Asegurar la oportunidad y acceso al servicio educativo a la niñez, juventud y adultos." del Programa Sectorial de Educación 2011-2016.

### **Tema 3.3 Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios del programa**

- Se cuenta con bases de datos estadísticos y sistemas de información que permiten establecer claramente la población potencial, la población objetivo y la población atendida.
- No se presentó evidencia de que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.

### **Tema 3.4 Operación**

- El Programa cuenta con las Normas de Registro y Control para Preparatoria Abierta (DGB22DR-001/REV 02) formalmente establecidas, a través de las cuales se administra y opera el programa.
- No se encontró evidencia de que los procedimientos para la selección de los beneficiarios, así como para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, se encuentren difundidos, publicados y disponibles para la población objetivo.

**Tema 3.5 Resultados: Cumplimiento a las metas del programa operativo anual basado en resultados (POAbR)**

- De las 10 metas que se establecieron para cada uno de los objetivos del programa el 60 % se cumplieron, sin embargo el 40% no alcanzaron la meta programada.

**Tema 3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores**

- Solo se le dio seguimiento de metas de indicadores a los presentados al H. Congreso, sin embargo no se encontró evidencia del seguimiento a todos los indicadores de la MIR.

**Tema 3.7 Ejercicio de los recursos**

- En el reporte PRBRREP054 seguimiento a las metas del programa operativo anual al cierre del ejercicio 2013, se hace referencia que el presupuesto ejercido acumulado es de 11 millones 134 mil 793 pesos, el cual no coincide con lo estipulado en el reporte por programa, capitulo al 31 de diciembre del 2013 (sin inversión pública) proporcionado por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda, establece que el presupuesto ejercido es de 9 millones 160 mil 244 pesos. Por lo que existe una diferencia de 1 millones 974 mil 549 pesos.
- El presupuesto autorizado de 16 millones 947 mil 475 pesos para el programa fue modificado a 11 millones 223 mil 207 pesos.
- El ejercido acumulado del reporte PRBRREP054 seguimiento a las metas del programa operativo anual al cierre del ejercicio 2013, no coincide con el ejercido del reporte del presupuesto autorizado, modificado y ejercido del ejercicio fiscal 2013 entregados como evidencia por parte de la entidad.
- No se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.
- Los reportes del presupuesto autorizado, modificado y ejercido del ejercicio fiscal 2013 entregados como evidencia por parte de la entidad, no coincide con la información proporcionada con la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda, por lo que no existe una armonización contable entre la información generada por la entidad y la que genera la Secretaria de Hacienda.

**Tema 3.8 Eficiencia y Eficacia**

- Existe un subejercicio entre el presupuesto ejercido y el presupuesto autorizado.

## **5. RECOMENDACIONES**

### **Tema 3.1 Características del programa**

- Elaborar un diagnóstico integral, donde se defina el problema que el programa pretende atender o resolver, así como sus causas y efectos, también defina, cuantifique y especifique la ubicación territorial de las poblaciones potencial y objetivo del programa. Lo anterior que se establezca en un documento formal de índole institucional. En paralelo, se sugiere desarrollar un documento metodológico sobre la definición, caracterización y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.

### **Tema 3.2 Planeación estratégica**

- Hacer un análisis de cada Componente y Actividad del programa presupuestario para tratar de identificar el mayor número de líneas de acción a las que está contribuyendo el programa respecto al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.

### **Tema 3.3 Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios del programa**

- Determinar los mecanismos para conocer y evaluar la percepción de la población beneficiaria.
- Aprovechar el contacto que se tiene con los beneficiarios para recoger su percepción, así como los sistemas informáticos con los que se cuenta.

### **Tema 3.4 Operación**

- Difundir y publicar los procedimientos para la selección de los beneficiarios, así como los que son para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.

### **Tema 3.5 Resultados: Cumplimiento a las metas del programa operativo anual basado en resultados (POAbR)**

- Integrar la asociación presupuestal en congruencia con los recursos asignados a las diferentes actividades que se establezcan en los POAs, de conformidad con el presupuesto autorizado.

### **Tema 3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores**



- Dar seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR, con el fin de medir el logro de los objetivos del programa.
- Formular correctamente los indicadores y el razonamiento de la fórmula del indicador, ya que el resultado de la meta de los indicadores es negativo.

### **Tema 3.7 Ejercicio de los recursos**

- Contar con evidencia que justifique que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos, así como la razón del porque el presupuesto fue modificado.
- Informar sobre los egresos generados por la entidad mensualmente, mediante una póliza contable a la Secretaría de Hacienda para establecer una armonización contable entre la información generada por la entidad y la de la Secretaría de Hacienda.
- Establecer indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.

### **Tema 3.8 Eficiencia y Eficacia**

- Establecer el presupuesto con base en las metas alcanzadas en los ejercicios anteriores.

## **6. CONCLUSIONES**

### **Tema 3.1 Características del programa**

El programa no tiene un diagnóstico que desarrolle de manera más amplia el problema, las poblaciones y las lógicas causales.

### **Tema 3.2 Planeación estratégica**

El programa está orientado a contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos relacionados con el incremento de la cobertura en educación abierta en bachillerato del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, así como del Programa Sectorial de Educación 2011-2016 del estado, el cual es un buen referente para la orientación de los programas. Sin embargo es conveniente que exista un ejercicio de planeación estratégica a nivel institucional, con el fin de esclarecer los objetivos estratégicos que se tienen como dependencia, en alineación con la planeación sectorial y estatal, y así poder diseñar acciones que se encaminen al cumplimiento de esos objetivos estratégicos, y sobre todo evaluar esas acciones y el cumplimiento de los objetivos.

### **Tema 3.3 Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios del programa**

Los lineamientos para determinar la cobertura y la focalización son muy claros. También se cuenta con bases de datos estadísticas y sistemas de información que permiten establecer claramente la población potencial, la población objetivo y la población atendida. En el caso del este programa, en términos generales estas poblaciones están identificadas de manera adecuada.

### **Tema 3.4 Operación**

El programa cumple con la normatividad aplicable para la operación del programa, tanto para la prestación de bienes y servicios como para la administración financiera. Sin embargo, hay aspectos operativos o procesos que se podrían evaluar de manera más específica y con mayor información para verificar su desempeño y sus efectos en el cumplimiento de los objetivos. Es necesario que los bienes y servicios que entrega el programa (los componentes), así como los procesos que se realizan para producirlos (las actividades) estén bien identificados y tengan indicadores pertinentes y adecuados.

### **Tema 3.5 Resultados: Cumplimiento a las metas del programa operativo anual basado en resultados (POAbR)**

Para el cumplimiento de metas del programa establecidas en el POA, se presentó información de seguimiento y resultados. Se observa en el cumplimiento de metas, en la mayoría de los objetivos se alcanzaron las metas.

### **Tema 3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores**

En cuanto al resultado de los indicadores, se presentó información de seguimiento a nivel de Fin. Sin embargo no se muestra evidencia de seguimiento y resultado de los indicadores a nivel de Propósito, Componentes y Actividades lo cual es grave, ya que no se puede evaluar el resultado de los mismos.

Debido a lo anterior es preciso realizar documentos metodológicos que detallen los mecanismos para establecer y definir las metas de los indicadores estipulados, así como dar seguimiento adecuado al logro de los resultados de los indicadores en todos los niveles de la MIR.

### **Tema 3.7 Ejercicio de los recursos**

En cuanto al ejercicio de los recursos, se encuentran inconsistencias en el presupuesto autorizado, modificado y ejercido entre la información proporcionada por la entidad y la generada por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda, por lo que es necesario contar con evidencia que justifique que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos, así como la razón del porque el presupuesto fue modificado.

### **Tema 3.8 Eficiencia y Eficacia**

Para medir la eficiencia y eficacia del programa es muy importante contar con una base de datos confiable de las personas que realmente están siendo atendidas por el programa, o Padrón de Beneficiarios de los ejercicios anteriores y no solamente calcular un número aproximado. Asimismo el establecimiento de metas deberá retroalimentarse de acuerdo a la experiencia del proceso presupuestario de los ejercicios anteriores, con el propósito de que nos permitan mejorar la calidad del gasto y una mejor toma de decisiones.

## 7. FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

<b>1. Descripción de la evaluación</b>	
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b> Evaluación Específica del Desempeño	
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b> 30 /04/ 2014	
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b> 30 /01/ 2015	
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b>	
<b>Nombre:</b> Lic. María del Carmen Delgado Mendoza	<b>Unidad administrativa:</b> Departamento de Planeación y Presupuesto del Subsistema de Preparatoria Abierta del Estado de Chihuahua
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b>	
<p>Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.</p>	
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa.</li> <li>• Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible.</li> <li>• Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el programa evaluado.</li> <li>• Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.</li> <li>• Proponer un programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia.</li> </ul>	
<b>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</b>	
<p>La evaluación se realizará mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como la información adicional que proporcione la Dirección General de Egresos que sea</p>	

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

necesaria para justificar su análisis; para lo cual se aplicará la Metodología de Marco Lógico (MML) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como el Programa Operativo Anual basado en Resultados.

**Instrumentos de recolección de información:**

**Cuestionarios\_\_ Entrevistas\_\_ Formatos\_\_ Otros** ✓ **Especifique:** Fuentes de Información solicitadas al coordinador responsable de la evaluación al interior del ente público.

**Descripción de las técnicas y modelos utilizados:** Evaluar en atención a los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de los Programas Presupuestarios Estatales (TdR1) establecidos por la Coordinación de Planeación y Evaluación, con base en los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

**2. Principales Hallazgos de la evaluación**

**2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

- El Programa no cuenta con un diagnóstico integral, que además de definir el problema que el programa pretende atender o resolver, así como sus causas y efectos, también defina, cuantifique y especifique la ubicación territorial de las poblaciones potencial y objetivo del programa.
- El Programa cuenta el reporte Definición de Programa-Problema donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que atiende.
- El Propósito del Programa contribuye directamente al logro del objetivo " Ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo " del Plan Estatal de Desarrollo PED 2010-2016, del Tema Educación, correspondiente al Eje III Formación para la vida. Y al objetivo " Asegurar la oportunidad y acceso al servicio educativo a la niñez, juventud y adultos." del Programa Sectorial de Educación 2011-2016.
- Se cuenta con bases de datos estadísticos y sistemas de información que permiten establecer claramente la población potencial, la población objetivo y la población atendida.
- No se presentó evidencia de que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO**  
**EJERCICIO FISCAL 2013**

- El Programa cuenta con las Normas de Registro y Control para Preparatoria Abierta (DGB22DR-001/REV 02) formalmente establecidas, a través de las cuales se administra y opera el programa.
- No se encontró evidencia de que los procedimientos para la selección de los beneficiarios, así como para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, se encuentren difundidos, publicados y disponibles para la población objetivo.
- De las 10 metas que se establecieron para cada uno de los objetivos del programa el 60 % se cumplieron, sin embargo el 40% no alcanzaron la meta programada
- Solo se le dio seguimiento de metas de indicadores a los presentados al H. Congreso, sin embargo no se encontró evidencia del seguimiento a todos los indicadores de la MIR.
- En el reporte PRBRREP054 seguimiento a las metas del programa operativo anual al cierre del ejercicio 2013, se hace referencia que el presupuesto ejercido acumulado es de 11 millones 134 mil 793 pesos, el cual no coincide con lo estipulado en el reporte por programa, capítulo al 31 de diciembre del 2013 (sin inversión pública) proporcionado por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda, establece que el presupuesto ejercido es de 9 millones 160 mil 244 pesos. Por lo que existe una diferencia de 1 millones 974 mil 549 pesos.
- El presupuesto autorizado de 16 millones 947 mil 475 pesos para el programa fue modificado a 11 millones 223 mil 207 pesos.
- El ejercido acumulado del reporte PRBRREP054 seguimiento a las metas del programa operativo anual al cierre del ejercicio 2013, no coincide con el ejercido del reporte del presupuesto autorizado, modificado y ejercido del ejercicio fiscal 2013 entregados como evidencia por parte de la entidad.
- No se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.
- Los reportes del presupuesto autorizado, modificado y ejercido del ejercicio fiscal 2013 entregados como evidencia por parte de la entidad, no coincide con la información proporcionada con la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda, por lo que no existe una armonización contable entre la información generada por la entidad y la que genera la Secretaria de Hacienda.
- Existe un subejercicio entre el presupuesto ejercido y el presupuesto autorizado.

**2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

**2.2.1 Fortalezas:**

- El Propósito del programa está vinculado directamente con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo PED 2010-2016, del Eje E3 "Formación para la vida" y a los del Programa Sectorial de Educación 2011-2016.
- El Programa llega a la población que debe atender.
- La población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos.
- Se cuenta con sistemas de información y bases de datos estadísticas que permiten cuantificar la población objetivo, con respecto al a población potencial, así como a la población objetivo.
- Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios.
- El Programa cuenta con las Normas de Registro y Control para Preparatoria Abierta (DGB22DR-001/REV 02) formalmente establecidas, a través de las cuales se administra y opera el programa.
- El Programa cuenta el reporte Definición de Programa-Problema donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que atiende.

**2.2.2 Oportunidades:**

- Debido al diseño del programa y su objetivo y el área de enfoque no se encontró coincidencias y complementariedades con otros programas estatales lo cual se considera una oportunidad para el programa.

**2.2.3 Debilidades:**

- El Programa no cuenta con un diagnóstico integral.
- No se presentó evidencia de que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.
- Únicamente se presentó evidencia documental de seguimiento del indicador del FIN.
- El presupuesto autorizado establecido para dar cumplimiento a las metas, fue modificado.
- La información reportada por la Entidad en cuanto al ejercicio del presupuesto

no es igual a los reportes emitidos por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

**2.2.4 Amenazas:**

- El Programa no cuenta con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.

**3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación**

**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

La Unidad Técnica Evaluadora concluye que la Entidad evalúe detalladamente cada una de las recomendaciones y en caso de ser procedente, implementarlas a fin de lograr la consecución de las metas establecidas y con ellos mejorar el desempeño del programa evaluado y se incorporen como “**Aspectos Susceptibles de Mejora**” (ASM) derivado de los hallazgos y de las debilidades y oportunidades detectadas para que se les dé el seguimiento con base en las disposiciones aplicables.

**Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

- Elaborar un diagnóstico integral, donde se defina el problema que el programa pretende atender o resolver, así como sus causas y efectos, también defina, cuantifique y especifique la ubicación territorial de las poblaciones potencial y objetivo del programa. Lo anterior que se establezca en un documento formal de índole institucional. En paralelo, se sugiere desarrollar un documento metodológico sobre la definición, caracterización y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.
- Hacer un análisis de cada Componente y Actividad del programa presupuestario para tratar de identificar el mayor número de líneas de acción a las que está contribuyendo el programa respecto al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016
- Determinar los mecanismos para conocer y evaluar la percepción de la población beneficiaria.
- Aprovechar el contacto que se tiene con los beneficiarios para recoger su percepción, así como los sistemas informáticos con los que se cuenta
- Difundir y publicar los procedimientos para la selección de los beneficiarios, así como los que son para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.



**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

- Integrar la asociación presupuestal en congruencia con los recursos asignados a las diferentes actividades que se establezcan en los POAs, de conformidad con el presupuesto autorizado.
- Dar seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR, con el fin de medir el logro de los objetivos del programa.
- Contar con evidencia que justifique que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos, así como la razón del porque el presupuesto fue modificado.
- Informar sobre los egresos generados por la entidad mensualmente, mediante una póliza contable a la Secretaría de Hacienda para establecer una armonización contable entre la información generada por la entidad y la de la Secretaría de Hacienda.
- Establecer indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.
- Establecer el presupuesto con base en las metas alcanzadas en los ejercicios anteriores.

<b>4. Datos de la Instancia evaluadora</b>
<b>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:</b> Lic. Iracema Molina Gómez
<b>4.2 Cargo:</b> Jefa del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación
<b>4.3 Institución a la que pertenece:</b> Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua
<b>4.4 Principales colaboradores:</b> Lic. Karla Idania Dominguez Muela
<b>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:</b> <a href="mailto:imolina@chihuahua.gob.mx">imolina@chihuahua.gob.mx</a>
<b>4.6 Teléfono (con clave lada):</b> 01 614 4293300, ext. 12472

<b>5. Identificación del (los) programa(s)</b>
<b>5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):</b> Cobertura en Educación en Bachillerato
<b>5.2 Siglas:</b> N/A
<b>5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):</b> Subsistema de Preparatoria

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

Abierta del Estado de Chihuahua	
<b>5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):</b>	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
<b>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):</b>	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
<b>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):</b>	
<b>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):</b>	
Departamento de Programación y Presupuesto del Subsistema de Preparatoria Abierta del Estado de Chihuahua	
<b>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b>	
<b>Nombre:</b> Lic. Idalia Reyes González	<b>Unidad administrativa:</b> Departamento de Programación y Presupuesto del Subsistema de Preparatoria Abierta del Estado de Chihuahua

<b>6. Difusión de la evaluación</b>
<p>6.1 Difusión en internet de la evaluación:</p> <p><a href="http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/index.html?panellinks">http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/index.html?panellinks</a></p> <p>En el apartado V. Evaluación de los Resultados, en el renglón de Informes Finales de Evaluación de los Programas Presupuestarios Estatales, ejercicio fiscal 2013.</p>

ANEXO I: ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

OPORTUNIDADES

El Propósito del programa está vinculado directamente con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo PED 2010-2016, del Eje E3 "Formación para la vida" y a los del Programa Sectorial de Educación 2011-2016.

El Programa llega a la población que debe Atender.

La población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos.

Se cuenta con sistemas de información y bases de datos estadísticas que permiten cuantificar la población objetivo, con respecto al a población potencial, así como a la población objetivo.

Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios.

El Programa cuenta con las Normas de Registro y Control para Preparatoria Abierta (DGB22DR-001/REV 02) formalmente establecidas, a través de las cuales se administra y opera el programa.

El Programa cuenta el reporte Definición de Programa-Problema donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que atiende.

Debido al diseño del programa y su objetivo y el área de enfoque no se encontró coincidencias y complementariedades con otros programas estatales lo cual se considera una oportunidad para el programa.

Mantener

Aprovechar

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013

DEBILIDADES

AMENAZAS

El Programa no cuenta con un diagnóstico integral.

No se presentó evidencia de que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.

Únicamente se presentó evidencia documental de seguimiento del indicador de FIN.

El presupuesto autorizado establecido para dar cumplimiento a las metas, fue modificado.

La información reportada por la Entidad en cuanto al ejercicio del presupuesto no es igual a los reportes emitidos por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

El Programa no cuenta con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.

Construir  
Oportunidades

Reorientar

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**ANEXO II: Análisis del Cumplimiento a las Metas el Programa Operativo Anual  
basado en Resultados (POAbR)**

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
1	<b>Certificados expedidos.</b>	Certificados	<b>1,620</b>	<b>1,947</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>21 %</b>	<b>120 %</b>
1.1	Atención a solicitudes de trámite de certificado.	Solicitudes	1,620	1,947	ENE-DIC	21 %	120 %
2	<b>Centros de asesoría operados.</b>	<b>Centros de asesoría</b>	<b>160</b>	<b>220</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>35 %</b>	<b>138 %</b>
2.1	Regulación y control de centros de asesoría del Subsistema de Preparatoria Abierta para supervisar el seguimiento de las disposiciones de las normas de registro y control del Subsistema de Preparatoria Abierta.	Supervisión	160	220	ENE-DIC	35 %	138 %
3	<b>Exámenes solicitados.</b>	Solicitudes	<b>184,000</b>	<b>180,146</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>25 %</b>	<b>98 %</b>
3.1	Captación de las solicitudes del alumnado del Subsistema de Preparatoria Abierta.	Solicitudes	184,000	180,146	ENE-DIC	25 %	98 %

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
4	<b>Exámenes acreditados.</b>	<b>Examen presentado</b>	<b>128,000</b>	<b>145,680</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>29 %</b>	<b>114 %</b>
4.1	Captación de los exámenes acreditados del alumnado del Subsistema de Preparatoria Abierta.	Examen acreditado	87,386	98,171	ENE-DIC	22 %	112 %
5	<b>Estudiantes atendidos.</b>	<b>Alumno</b>	<b>16,000</b>	<b>11,202</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>14 %</b>	<b>70 %</b>
5.1	Otorgamiento de credenciales que acreditan al alumnado de Nuevo ingreso en el Subsistema de Preparatoria Abierta.	Credenciales entregadas	16,000	11,202	ENE-DIC	14 %	70 %

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**ANEXO III.- Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores**

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP051 Seguimiento de Metas de Indicadores al cierre del ejercicio 2013, se identifica del programa presupuestario 1117604 Cobertura en Educación Abierta en Bachillerato, los indicadores establecidos, para saber cuál es el grado de avance reportado, tomando como referencia la línea base determinada, que permita comparar el valor programado contra el logrado y el resultado final de la meta establecida en el indicador.

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
Fin	Variación porcentual de la matrícula en Bachillerato Abierto.	Mide la variación porcentual anual del alumnado inscrito en Bachillerato Abierto.	$((NM\_BA\_t/NM\_BA\_t-1)-1)*100$	Número de matrícula en Bachillerato Abierto en relación al año anterior.	Variación Porcentual	9,000 9,000	11,000 9,000	0.00	22.2 2	11,202.00 15,640.00	-28.38	-28.38